

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MERPUBLI MERCANTIL PUBLICITARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 28 de marzo del 2019, a las 10h00, en las oficinas principales de la compañía MERPUBLI MERCANTIL PUBLICITARIA, ubicadas en la Manuel Barreto N32-326 y González Suárez; comparecen la totalidad de los socios de la compañía, antes mencionada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Francisco Javier Terán Guerra con un total de 6.250 participaciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

José Javier Morillo Salazar con un total de 6.250 participaciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la reunión el señor José Javier Morillo Salazar y actúa como secretario el señor Francisco Javier Terán Guerra en su calidad de Gerente General de la compañía MERPUBLI CIA. LTDA.

Por secretaria se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social. Los socios renuncian convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2018
2. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2018
3. Aprobación del Informe de Auditoría
4. Destino de los resultados obtenidos por la empresa en el año 2018

La presidencia declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El primer punto del orden del día, es la aprobación del informe de gerencia, se da lectura al informe del Gerente General sobre las actividades más relevantes del ejercicio 2018 por la compañía MERPUBLI MERCANTIL PUBLICITARIA CIA. LTDA., en el cual se analiza los problemas económicos a nivel país, el cumplimiento de obligaciones y las perspectivas para el año 2019.

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El señor presidente manifiesta a la Junta la disponibilidad de los Estados financieros, luego de analizar los resultados obtenidos por cada socio, el Sr. Javier Morillo toma la palabra y manifiesta que la Utilidad Bruta del ejercicio 2018, asciende a 25.534,48, de la misma que se participará el 15% a los trabajadores y se liquidará el impuesto a la renta causado para este ejercicio

Toma la palabra el Sr. Francisco Terán, quien consulta por un valor expresado como Ingresos no tributables, para lo que la contadora explica que se originó por un ajuste a la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio y que se constituye como otros ingresos con la contrapartida de Activos por Ingresos Diferidos y que no son objeto de impuesto a la renta y que tampoco cuentan para el cálculo del 15% trabajadores.

Aclarada la inquietud del Sr. Terán, la Junta General, de manera unánime aprueba los estados financieros del año 2018, así como sus anexos, y da paso al siguiente punto del orden del día.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Se da lectura al Informe de Auditoría, haciendo hincapié que para el ejercicio 2018, la firma auditora es nueva, y que responde a los nombres de Carrillo Esteban, con Licencia No. 1223. En el informe se concluye que los Estados Financieros están expresados razonablemente, y de conformidad a las NIF, por lo que el Informe queda aprobado.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, el Presidente manifiesta y sugiere a la Junta lo siguiente:

1. Que las utilidades de los empleados, se cancelen en las fechas que el Ministerio de Trabajo establece.
2. Que los dividendos que corresponde a los socios como resultado del año 2018, se paguen a los socios cuando la empresa tenga liquidez.

Los puntos quedan aprobados.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y no habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 11h00 y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presente, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.



José Javier Morillo Salazar

**Presidente de la Junta**

**SOCIO**



Francisco Javier Terán Guerra

**Secretario de la Junta**

**SOCIO**